198
5681
9993

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *
B002.00
29 09 09 P.B. 1077

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGIST

TOMO [illegible]
ANTE [illegible]

CERTIFICA

CONVERTIDA A LA SOLICITUD DE [illegible]

QUE LA SOCIEDAD

RUTOSER CORP.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN FICHA [illegible] 600785 DOCUMENTO [illegible] 1507554 DESDE EL ONCE DE MARZO DE DOS MIL [illegible]

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

[illegible] GRIDY ANGULO ENSAMBRA

[illegible] FERNANDO CASTILLO

QUE SUS DIRECTORES SON:

1. THAYR HERRERA DE CALAS
2. MARISOL DE CRISTI
3. ELICIO RODRIGUEZ

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE: THAYR HERRERA DE SALAS
TESORERO: ELICIO RODRIGUEZ
SECRETARIO: MARISOL DE CRISTI

QUE LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO, EN AUSENCIA DE AMBOS POR EL TESORERO

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ANZOLA POBLETE & ASOCIADOS

ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

DETALLE DEL CAPITAL

EL CAPITAL AUTORIZADO CONSISTE EN QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES SIN VALOR NOMINAL

QUE LA DURACION DE LA SOCIEDAD

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA EL VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE A LAS 11:23:05 A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DIRECTOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE No. [illegible]
NO. DE MICROFILM [illegible]
FECHA DE IMPRESION [illegible]
HORA DE IMPRESION [illegible]
AMTL

Elizabeth Quijada R.
ENCARGADA DE CERTIFICACIONES

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1. País PANAMA
El presente documento público
2. ha sido firmado por Elizabeth Quijada
3. quien actua en calidad Certificador
4. esta revestido del sello/timbre de 30
CERTIFICADO
5. En Panamá 6 el día 29 SEP 2009
7. por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8. Bajo el número 0025
9. Sello/timbre 10. Firma
Mario G. Aguilar Vásquez
DOCTOR NOTARIO

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA
DEPTO. DE CERTIFICACIONES

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento